Gobernacion del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitacion por Concurso de oferats N° 10/2015
ID Llamado: 300.087
Bien/Servicio: "CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA"
ANEXO I: Cuadro de Puntajes Tecnicos

Ítems	Puntaje Maximos	Puntaje Obtenido
Factores de Evaluación		
(a) Experiencia General: Para la calificación de los trabajos realizados en el área profesional.	*Máx. 50 Puntos*	*50 Puntos*
(b) Competencia para el Trabajo: Para la calificación de los trabajos realizado por el Profesional.	*Máx. 30 Puntos*	*30 Puntos*
(c) Experiencia específica: Profesional, Administrativo, Contador Público, Auditor que tenga experiencia en supervisión o verificación de documentos, legajos y procesos en la Administración Pública, ingeniero o arquitecto con experiencia en verificación de obras.-	Máx. 20 Puntos	20 Puntos
Total		
Factores de Evaluación	**Puntaje Maximo**	**Puntaje Obtenido**
a) Experiencia general	50 puntos	50 puntos
· Experiencia comprobada de 10 años o más.	100%	
· Experiencia comprobada entre 5 años y menor a 10 años.	80%	
· Experiencia comprobada entre 2 años y menor a 5 años.	60%	
b) Competencia para el Trabajo	**30 PUNTOS**	**Puntaje Obtenido**
· Haber realizado 5 (cinco) o más trabajos de supervisión o fiscalización demostrables con documentos como: contrato, o certificado de trabajo, o recepción de obra.	100%	30 puntos
· Haber realizado entre 2 (dos) y 4 (cuatro) trabajos de supervisión o fiscalización demostrables con documentos como: contrato, o certificado de trabajo o recepción de obra.	80%	
· Haber realizado 1 (un) trabajo de supervisión o fiscalización demostrables con documentos como: contrato, o certificado de trabajo o recepción de obra.	60%	
c) Experiencia especifica	**20 PUNTOS**	**Puntaje Obtenido**
· Experiencia comprobada de 5 o más años en supervisión y/o fiscalización de obras (viviendas y obras civiles)	100%	20 puntos
· Experiencia comprobada entre 3 años y menor a 5 años en supervisión de obras (viviendas y obras civiles)	80%	
· Experiencia comprobada entre 2 años y menor a 3 años en supervisión de obras (viviendas y obras civiles)	60%	

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar
Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.